



Cuerpo de Bomberos de Panamá

Fundado el 28 de Noviembre de 1887
Apartado 576, Panamá 1 Rep de Panamá E-mail: bomberos@sinfonet Teléfonos: 227-1048 Fax: 225-4259

Comandancia

Panamá, 26 de agosto de 2004
C-362-04

Doctor
STEPHAN HITTMANN
911 Program
New York City, U. S. A.

Respetado Doctor:

El Cuerpo de Bomberos de Panamá, desea agradecer a usted y su personal, la invaluable labor realizada a favor de nuestra Institución.

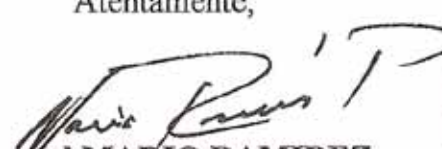
Personas como usted son las que necesitamos en nuestro país, persona que no piensa dos veces el ayudar a los demás.

Sabemos que tuvieron inconvenientes con este viaje y queremos pedirle nuestras disculpas y le informamos que estamos arreglando estos trámites para que no se vuelva a repetir esta situación.

No es mucho lo que nuestra Institución tiene para ofrecerle pero nuevamente, Mayor Hittmann, le agradecemos de todo corazón su apoyo y queremos decirle en nombre de esta Comandancia que estamos a su disposición y esperamos poder continuar con los lazos de hermandad que unen estas dos instituciones.

Se despide de usted.

Atentamente,


Coronel **MARIO RAMIREZ**
Comandante Primer Jefe
Cuerpo de Bomberos de Panamá



Cuerpo de Bomberos de Panamá



COMANDANCIA
Orden General 102
(26 de agosto de 2004)

Por medio de la cual se hace un ascenso Honorario.

El Coronel **MARIO RAMIREZ PUERTA**, Comandante Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de Panamá, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento General.

Considerando

Que el *Mayor Honorario Stephan Hittmann* presidente del Programa 911 de Nueva York de Estados Unidos de América y Director de la Academia de Bomberos, ha venido realizando una tesonera labor en beneficio de nuestra Institución que gracias a ese desempeño hemos logrado, capacitar al personal y obtener equipos para el desarrollo efectivo de nuestra labor.

Que en vista de lo expuesto.

Ordena

Artículo Primero: Ascender al rango de **Teniente Coronel Honorario** al Mayor *Stephan Hittmann*.

Artículo Segundo: Que este reconocimiento sirva de ejemplo a todos nuestros unidades.

Artículo Tercero: El Teniente Coronel Stephan Hittmann tendrá derecho al uso de todos nuestros uniformes como lo indica el Reglamento General.


Esta Orden General, tiene efecto a partir de la fecha.

Dado en la ciudad de Panamá a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004).

Comuníquese y Cúmplase


Coronel MARIO RAMIREZ P.
Comandante Primer Jefe




Mayor JULIO AMBULO
Secretario General



Cuerpo de Bomberos de Panamá

Agradece a:

Teniente Coronel STEPHAN HITTMANN
Programa 911

**Por el apoyo incondicional brindado a nuestra Institución
en beneficio de todos los bomberos del país.**

Panamá, 26 de agosto de 2004


Coronel MARIO RAMIREZ
Comandante Primer Jefe
Cuerpo de Bomberos de Panamá